

*Gobierno del Estado  
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como  
Artículo  
de segunda Clase de  
fecha 2 de Noviembre  
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 28 de diciembre de 2024.

**No. 104**

***Folleto Anexo***

**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL  
EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE:**

**BATOPILAS DE MANUEL GÓMEZ MORÍN**

**PRESIDENCIA MUNICIPAL  
BATOPILAS DE MANUEL GÓMEZ MORÍN, CHIH.**

EL QUE SUSCRIBE, **ING. HERNAN SALVADOR CASTILLO CARDENAS**, EN MI CALIDAD DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL **MUNICIPIO DE BATOPILAS DE MANUEL GÓMEZ MORÍN, CHIHUAHUA, ADMINISTRACIÓN 2024-2027**, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 63 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA. -

-----  
-----  
-----**HAGO CONSTAR Y CERTIFICO**-----  
-----

QUE, EN SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE **BATOPILAS DE MANUEL GÓMEZ MORÍN**, VERIFICADA CON FECHA DEL LUNES 23 DE DICIEMBRE DE 2024, SE APROBÓ EL SIGUIENTE: -----

**ACUERDO:**

**ÚNICO.** EXPUESTO, DISCUTIDO Y ANALIZADO EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 PROPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS; 115 FRACCIÓN IV, INCISO C) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 132 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA; 128 FRACCIÓN I DE LA LEY DE PRESUPUESTO DE EGRESOS, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y GASTO PUBLICO PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA; 28 FRACCIÓN XIII DEL CÓDIGO MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE BATOPILAS DE MANUEL GOMEZ MORIN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.** EN BASE AL SIGUIENTE ARTICULADO:

**ARTÍCULOS TRANSITORIOS**

**PRIMERO.** - EL GASTO NETO TOTAL ESTABLECIDO EN EL PRESENTE PRESUPUESTO DE EGRESOS, IMPORTA LA CANTIDAD DE **\$155,355,989.00 (CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 00/100)**, EL CUAL CORRESPONDE AL TOTAL DE LOS INGRESOS APROBADOS EN LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE BATOPILAS DE MANUEL GÓMEZ MORÍN, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025. -----

**SEGUNDO.** - EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR EL 01 DE ENERO DEL 2025 Y AL ESTAR PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA. -----

**TERCERO.** SE AUTORIZA AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA QUE CON FUNDAMENTO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN XXVI DEL ARTÍCULO 28 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, REMITA EL PRESENTE ACUERDO A LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL ESTADO DE CHIHUAHUA. -----

DE CONFORMIDAD CON LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 63 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, SE AUTORIZA Y FIRMA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN **BATOPILAS DE MANUEL GÓMEZ MORÍN, CHIHUAHUA**, A LOS 26 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024.

**ING. HERNAN SALVADOR CASTILLO CARDENAS**  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE BATOPILAS DE MANUEL GÓMEZ MORÍN**  
**ADMINISTRACIÓN 2024-2027**



**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** - El secretario del Ayuntamiento da cuenta de la presencia del 100% (cien por ciento) de la totalidad de los integrantes de este H. Ayuntamiento, por lo que se declara estar legalmente instalada la presente sesión ordinaria, existe quorum, por lo cual las decisiones y actos celebrados en la presente sesión tendrán validez. -----

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** - El Secretario del H. Ayuntamiento procede a dar lectura, en voz alta, del orden del día de la presente sesión ordinaria. En votación económica se consulta a los integrantes de este H. Ayuntamiento, quienes la aprueban por **unanimidad de votos**, procediéndose al desahogo de la misma.-----

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** - El C. Carlos Refugio Islas Díaz, en su carácter de Tesorero Municipal, a través del Lic. Eduardo Aarón Ruelas Fernández, en su carácter de Presidente Municipal, con fundamento en los artículos; 115 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 133, 138 fracción II inciso A) de la Constitución Política del Estado de Chihuahua; 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 60, 61 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 4 fracción VI, 5, 9, 10, 19, 29, 31, 36, 37, 40, 44, 45, 46 de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público para el Estado de Chihuahua; 29 fracción XIII, 64 fracción VI del Código Municipal del Estado de Chihuahua, se presenta el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025 el cual se desglosa íntegramente a continuación:



**MUNICIPIO DE BATOPILAS DE MANUEL GÓMEZ MORÍN  
ADMINISTRACIÓN 2024-2027**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025**

**CONSIDERACIONES**

De conformidad con los artículos; 115 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 133, 138 fracción II inciso A) de la Constitución Política del Estado de Chihuahua; 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 60, 61 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 4 fracción VI, 5, 9, 10, 19, 29, 31, 36, 37, 40, 44, 45, 46 de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Publico para el Estado de Chihuahua; 29 fracción XIII, 64 fracción VI del Código Municipal del Estado de Chihuahua, el Municipio de Batopilas de Manuel Gómez Morín como órgano política y administrativo cuenta con autonomía y libertad para el manejo de su hacienda pública, la cual se integra por entre otros conceptos por las participaciones, aportaciones, derechos, impuestos, productos y aprovechamientos decretados por el H. Congreso del Estado de Chihuahua; así como por aquellos ingresos extraordinarios que se determinen o bien deriven de Decretos Federales y Estatales así como los convenios respectivos.

El presupuesto que se presenta busca Congruencia entre el nivel del gasto y la suma de los ingresos que se pretende en el mismo periodo, ello bajo la premisa de alcanzar el mayor número de satisfacciones sociales a la población del Municipio de Batopilas de Manuel Gómez Morín, al tener como principal objetivo la administración eficiente de los recursos que integran la Hacienda Pública Municipal.

Para el ejercicio fiscal 2025, las políticas de gasto que sustentan el Presupuesto de Egresos son las Siguietes:

1. Equilibrio financiero, el gasto público será ajustado a los recursos previstos en la ley de ingresos del Municipio de Batopilas de Manuel Gómez Morín para el ejercicio fiscal 2025.
2. Es prioridad sustentar el gasto operatividad se los Servicios Públicos y la Seguridad Publica que se brinda, así como las Obras de Infraestructura.
3. Apoyo a sectores vulnerables de la comunidad a través de las direcciones y organismos descentralizados, buscando la estrecha relación entre las mismas para la atención más eficaz y expedita de sus necesidades.
4. Se plantea esfuerzos de infraestructura urbana que genere desarrollo económico, que otorgue beneficios reales y tangibles a los habitantes.

**ACTA DE CABILDO DE SESIÓN ORDINARIA NUMERO 12 DEL 2024 DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DE 2024 DEL PLENO DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE BATOPILAS DE MANUEL GOMEZ MORÍN, CHIH.**

En Batopilas de Manuel Gómez Morín, siendo las 13:00 horas del día 23 de diciembre del 2024, en el recinto oficial que se ubica en el Edificio que ocupa el Palacio Municipal, en términos de lo dispuesto por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, previa convocatoria, se reunió el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Batopilas de Manuel Gómez Morín, Administración 2024-2027, para celebrar la presente sesión ordinaria misma que se desarrollará bajo el siguiente:-----.

**-----ORDEN DEL DIA-----**

- I.- Lista de Asistencia. -----.
- II.- Declaratoria de quórum legal e instalación de la asamblea. -----.
- III.- Lectura y aprobación de la presente orden del día. -----.
- III. Presentación y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos 2025. -----.
- IV. Clausura de la sesión. -----.

**-----DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA-----**

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** - El Presidente Municipal Lic. Eduardo Aarón Ruelas Fernández, solicito al Secretario del H. Ayuntamiento, verificara quienes de los integrantes de este H. Ayuntamiento se encuentran presentes, pasando para tal efecto lista de asistencia a los integrantes del H. Ayuntamiento.

**PRESIDENTE MUNICIPAL:  
LIC. EDUARDO AARÓN RUELAS FERNÁNDEZ**

- CIUDADANOS REGIDORES:**
- C. PATRICIA CARRILLO NANARACHI**
  - C. LUCIANO URIPACHE CUBEZARE**
  - C. NORMA ALICIA VALENZUELA VEGA**
  - C. MAYRA LEOVIGILDIA BAEZ CHAVEZ**
  - C. JOSE ARAUJO BAEZ**
  - C. CLAUDIA MARAY PEREZ GILL**
  - C. JOSE LUIS ALCARAZ CASTILLO**
  - C. ELSA PAREDES HERNANDEZ**

**SÍNDICO MUNICIPAL:  
C. DAMARES BAEZ GIL**



5. Las cifras del presente documento contemplan un importe equivalente a cuando menos el 5% de los ingresos de libre disposición, para ser aplicado al presupuesto participativo de conformidad con lo legislado en los artículos 1, 2, 61 fracción VI, 75, 76 y 77 de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Chihuahua, en los términos de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, importe integrado y contemplado en el capítulo 6000 "INVERSION PUBLICA" de manera específica en el rubro "EDIFICACION NO HABITACIONAL".

#### I.- RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

MUNICIPIO DE BATOPILAS DE MANUEL GÓMEZ MORÍN		
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025		
	RESUMEN	IMPORTE
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 16,672,400.00
2000	MATERIALES Y SUMIISTROS	\$ 10,641,360.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 7,529,756.05
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 1,600,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 1,850,000.00
6000	INVERSIÓN PUBLICA	\$ 117,062,472.95
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ -
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -
9000	DEUDA PUBLICA	\$ -
<b>TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024</b>		<b>\$ 155,355,989.00</b>

#### II.- CLASIFICACION ADMINISTRATIVA.

MUNICIPIO DE BATOPILAS DE MANUEL GOMEZ MORIN	
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025	
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	IMPORTE
ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL	\$ 154,755,989.00
OTRAS ENTIDADES PARAESTATALES Y ORGANIZACIONES	\$ 600,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 155,355,989.00</b>

**III.- CLASIFICACION POR TIPO DE GASTO**

<b>MUNICIPIO DE BATOPILAS DE MANUEL GOMEZ MORIN</b>	
<b>PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025</b>	
<b>CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO</b>	<b>IMPORTE</b>
GASTO CORRIENTE	\$ 38,293,516.05
GASTO DE CAPITAL	\$ 117,062,472.95
AMORTIZACION DE DEUDA Y DISMINUCION DE PASIVOS	\$ -
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ -
PARTICIPACIONES	\$ -
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 155,355,989.00</b>

**IV.- CLASIFICACION POR FUNCION DEL GASTO**

<b>MUNICIPIO DE BATOPILAS DE MANUEL GOMEZ MORIN</b>	
<b>PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025</b>	
<b>CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO</b>	<b>IMPORTE</b>
GOBIERNO	\$ 37,293,516.05
DESARROLLO SOCIAL	\$ 1,000,000.00
DESARROLLO ECONOMICO	\$ 117,062,472.95
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	\$ -
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 155,355,989.00</b>

**V.- CLASIFICACION POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO.**

<b>MUNICIPIO DE BATOPILAS DE MANUEL GOMEZ MORIN</b>		
<b>PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025</b>		
<b>FUENTES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>DESTINO</b>
INGRESOS PROPIOS	\$ 630,000.00	Gasto Corriente
PARTICIPACIONES	\$ 28,019,279.00	Gasto Corriente
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	\$ 82,480,835.00	Gasto de Capital
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	\$ 11,045,201.00	Pago Seguridad Pública y Obligaciones Financieras
FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIOECONOMICO MUNICIPAL	\$ 33,180,674.00	Obra Pública
ENDEUDAMIENTO INTERNO		
ENDEUDAMIENTO EXTERNO		
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 155,355,989.00</b>	



## VI.- CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO.

<b>MUNICIPIO DE BATOPILAS DE MANUEL GÓMEZ MORÍN</b>		
<b>PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025</b>		
<b>CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO</b>		
<b>COG</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>MONTO ESTIMADO</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTADO</b>		<b>\$ 155,355,989.00</b>
<b>1000</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>\$ 16,672,400.00</b>
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 8,121,600.00
111	Dietas	\$ 1,392,000.00
112	Haberes	
113	Sueldo base al personal permanente	\$ 6,729,600.00
114	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$ 3,000,000.00
121	Honorarios Asimilables a Salarios	
122	Sueldos base al personal eventual	\$ 3,000,000.00
123	Retribuciones por servicios de carácter social	
124	Retribución a los representantes de los trabajadores y patronos ante la junta de conciliación y arbitraje	
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$ 5,520,800.00
131	Primas por años de servicios efectivos prestados	
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificaciones de fin de año	\$ 1,100,000.00
133	Horas extraordinarias	
134	Compensaciones	\$ 4,420,800.00
135	Sobrehaberes	
136	Asignaciones de tecnico, de mando, por comision, de vuelo y de tecnico especial	
137	Honorarios especiales	
138	Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	
1400	SEGURIDAD SOCIAL	\$ 30,000.00
141	Aportaciones de seguridad social	
142	Aportaciones a fondo de vivienda	
143	Aportaciones al sistema para el retiro	
144	Aportaciones para seguros	\$ 30,000.00
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	\$ -



151	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo		
152	Indemnizaciones		
153	Prestaciones y haberes de retiro		
154	Prestaciones contractuales		
155	Apoyos a la capacitacion de los servidores publicos		
159	Otras prestaciones sociales y economicas		
1600	PREVISIONES	\$	-
161	Previsiones de carácter laboral, economica y de seguridad social		
1700	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$	-
171	Estimulos		
172	Recompensas		
2000	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	\$	<b>10,641,360.00</b>
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$	810,000.00
211	Materiales, utiles y equipos menores de oficina	\$	250,000.00
212	Materiales y utiles de impresión y reproduccion	\$	250,000.00
213	Material estadistico y geografico		
214	Materiales, utiles y equipos menores de tecnologias de la informacion y comunicaciones		
215	Material impreso e informacion digital		
216	Material de limpieza	\$	250,000.00
217	Materiales y utiles de enseñanza		
218	Materiales para el registro e identificacion de bienes y personas	\$	60,000.00
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$	375,000.00
221	Productos alimenticios para personas	\$	300,000.00
222	Productos alimenticios para animales		
223	Utensilios para el servicio de alimentacion	\$	75,000.00
	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$	-
231	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima		
232	Insumos textiles adquiridos como materia prima		
233	Productos de papel, carton e impresos adquiridos como materia prima		
234	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbon y sus derivados como materia prima		
235	Productos quimicos, farmaceuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima		
236	Productos metalicos y a base de minerales no metalicos adquiridos como materia prima		

237	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	
238	Mercancías adquiridas para su comercialización	
239	Otros productos adquiridos como materia prima	
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	\$ 375,000.00
241	Productos minerales no metálicos	
242	Cemento y productos de concreto	\$ 250,000.00
243	Cal, yeso y productos de yeso	
244	Madera y productos de madera	
245	Vidrio y productos de vidrio	
246	Material eléctrico y electrónico	\$ 125,000.00
247	Artículos metálicos para la construcción	
248	Materiales complementarios	
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	\$ 60,000.00
251	Productos químicos básicos	
252	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	
253	Medicinas y productos farmacéuticos	\$ 20,000.00
254	Materiales, accesorios y suministros médicos	\$ 40,000.00
255	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	
256	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	
259	Otros productos químicos	
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 6,000,000.00
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 6,000,000.00
262	Carbono y sus derivados	
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$ 100,000.00
271	Vestuario y uniformes	
272	Prendas de seguridad y protección personal	\$ 100,000.00
273	Artículos deportivos	
274	Productos textiles	
275	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	
2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$ 120,000.00
281	Sustancias y materiales explosivos	\$ 70,000.00
282	Materiales de seguridad pública	
283	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	\$ 50,000.00
2900	HERRAMIENTA, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$ 2,801,360.00
291	Herramientas menores	\$ 650,000.00



292	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$	613,000.00
293	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administracion, educacional y recreativo		
294	Refacciones y accesorios menores de equipo de computo y tecnologias de la informacion		
295	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental medico y de laboratorio		
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$	738,360.00
297	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad		
298	Redacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$	800,000.00
299	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles		
<b>3000</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>\$</b>	<b>7,629,756.05</b>
3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$	1,301,516.05
311	Energia electrica	\$	1,200,000.00
312	Gas		
313	Agua		
314	Telefonia tradicional		
315	Telefonia celular	\$	20,000.00
316	Servicios de telecomunicaciones y satelites		
317	Servicios de acceso de internet, redes y procedimiento de informacion	\$	81,516.05
318	Servicios postales y telegraficos		
319	Servicios integrales y otros servicios		
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$	567,000.00
321	Arrendamiento de terrenos		
322	Arrendamiento de edificios	\$	552,000.00
323	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administracion, educacional y recreativo		
324	Arrendamiento de equipo e instrumental medico y de laboratorio		
325	Arrendamiento de equipo de transporte	\$	15,000.00
326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas		
327	Arrendamiento de activos intangibles		
328	Arrendamiento financiero		
329	Otros arrendamientos		
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$	300,000.00
331	Servicios legales, de contabilidad, auditoria y relacionados	\$	300,000.00
332	Servicios de diseño, arquitectura, ingenieria y actividades relacionadas		

333	Servicios de consultoria administrativa, procesos, tecnica y en tecnologias de la informacion		
334	Servicios de capacitacion		
335	Servicios de investigacion cientifica y desarrollo		
336	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresion		
337	Servicios de proteccion y seguridad		
338	Servicios de vigilancia		
339	Servicios profesionales, cientificos y tecnicos integrales		
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$	245,000.00
341	Servicios financieros y bancarios	\$	15,000.00
342	Servicios de cobranza, investigacion crediticia y similar		
343	Servicios de recaudacion, traslado y custodia de valores		
344	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas		
345	Seguro de bienes patrimoniales	\$	30,000.00
346	Almacenaje, envase y embalaje		
347	Fletes y maniobras	\$	200,000.00
348	Comisiones por ventas		
349	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales		
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$	2,410,000.00
351	Conservacion y mantenimiento menor de inmuebles	\$	600,000.00
352	Instalacion, reparacion y mantenimiento de mobiliario y equipo de administracion, educacional y recreativo		
353	Instalacion, reparacion y mantenimiento de equipo de computo y tecnologia de la informacion		
354	Instalacion, reparacion y mantenimiento de equipo e instrumental medico y de laboratorio		
355	Reparacion y mantenimiento de equipo de transporte	\$	900,000.00
356	Reparacion y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad		
357	Instalacion, reparacion y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$	750,000.00
358	Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$	100,000.00
359	Servicios de jardineria y fumigacion	\$	60,000.00
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$	606,240.00
361	Difusion por radio, television y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$	306,240.00
362	Difusion por radio, television y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes y servicios		
363	Servicios de creatividad, preproduccion y produccion de publicidad, excepto internet	\$	300,000.00
364	Servicios de revelado de fotografias		



365 Servicios de la industria filmica, del sonido y del video Servicio de creacion y difusion de contenido exclusivamente 366 a traves de internet 369 Otros servicios de informacion	
<b>3700 SERVICIO DE TRASLADO Y VIATICOS</b>	\$ 400,000.00
371 Pasajes aereos 372 Pasajes terrestres 373 Pasajes maritimos, lacustres y fluviales 374 Autotransporte 375 Viaticos en el pais 376 Viaticos en el extranjero 377 Gastos de instalacion y traslado de menaje 378 Servicios integrales de traslado y viaticos 379 Otros servicios de traslado y hospedaje	\$ 400,000.00
<b>3800 SERVICIOS OFICIALES</b>	\$ 1,500,000.00
381 Gastos de ceremonial 382 Gastos de orden social y cultural 383 Congresos y convenciones 384 Exposiciones 385 Gastos de representacion	\$ 300,000.00 \$ 600,000.00  \$ 600,000.00
<b>3900 OTROS SERVICIOS GENERALES</b>	\$ 300,000.00
391 Servicios funerarios y de cementerios 392 Impuestos y derechos 393 Impuestos y derechos de importacion 394 Sentencias y resoluciones por autoridad competente 395 Penas, multas, accesorios y actualizaciones 396 Otros gastos por responsabilidades 397 Utilidades Impuesto sobre nominas y otros que se deriven de una 398 relacion laboral 399 Otros servicios generales	\$ 300,000.00
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y 4000 OTRAS AYUDAS</b>	\$ 1,550,000.00
<b>TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL 4100 SECTOR PÚBLICO</b>	\$ 600,000.00
411 Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo 412 Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo 413 Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial 414 Asignaciones presupuestarias a Organos Autonomos Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales 415 no empresariales y no financieras	\$ 600,000.00

416	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras		
417	Transferencias internas otorgadas a fidecomisos publicos empresariales y no financieros		
418	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales publicas financieras		
419	Transferencias internas otorgadas a fidecomisos publicos financieros		
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$	-
421	Transferencias otorgadas a organismos entidades paraestatales no empresariales y no financieras		
422	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras		
423	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales publicas financieras		
424	Tranferencias otorgadas a entidades federativas y municipios		
425	Trasnferecias a fidecomisos de entidades federativas y municipios		
4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$	-
431	Subsidios a la produccion		
432	Subsidios a la distribucion		
433	Subsidios a la inversion		
434	Subsidios a la prestacion de servicios publicos		
435	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interes		
436	Subsidios a la vivienda		
437	Subvenciones al consumo		
438	Subsidios a entidades federativas y municipios		
439	Otros subsidios		
4400	AYUDAS SOCIALES	\$	950,000.00
441	Ayudas sociales a personas	\$	950,000.00
442	Becas y otras ayudas para programas de capacitación		
443	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza		
444	Ayudas sociales a actividades cientificas o académicas		
445	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro		
446	Ayudas sociales a cooperativas		
447	Ayudas sociales a entidades de interes público		
448	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros		
4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	\$	-
451	Pensiones		
452	Jubilaciones		
459	Otras pensiones y jubilaciones		



TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y 4600 ANALOGOS	\$	-
461 Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo		
462 Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo		
463 Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial		
464 Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras		
465 Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras		
466 Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras		
469 Otras transferencias a fideicomisos		
4700 TRANSFERENCIAS DE SEGURIDAD SOCIAL	\$	-
471 Transferencias por obligacion de ley		
4800 DONATIVOS	\$	-
481 Donativos a instituciones sin fines de lucro		
482 Donativos a entidades federativas		
483 Donativos a fideicomisos privados		
484 Donativos a fideicomisos estatales		
485 Donativos internacionales		
4900 TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$	-
491 Transferencias para gobiernos extranjeros		
492 Transferencias para organismos internacionales		
493 Transferencias para el sector privado externo		
<b>5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	\$	<b>1,800,000.00</b>
5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$	-
511 Muebles de oficina y estanteria		
512 Muebles, exepcto de oficina y estanteria		
513 Bienes artisticos, culturales y cientificos		
514 Objetos de valor		
515 Equipo de cómputo y de tecnologia de la informacion		
519 Otros mobiliarios y equipos de administración		
5200 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$	-
521 Equipos y aparatos audiovisuales		
522 Aparatos deportivos		
523 Cámaras fotográficas y de video		
529 Otro mobiliario y equipo educacional recreativo		
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE 5300 LABORATORIO	\$	-
531 Equipo médico y de laboratorio		
532 Instrumental médico y de laboratorio		

5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$	950,000.00
541	Vehiculos y equipo terrestre	\$	950,000.00
542	Carrocerias y remolques		
543	Equipo aeroespacial		
544	Equipo ferroviario		
545	Embarcaciones		
549	Otros equipos de transporte		
5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$	-
551	Equipo de defensa y seguridad		
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$	800,000.00
561	Maquinaria y equipo agropecuario		
562	Maquinaria y equipo industrial		
563	Maquinaria y equipo de construccion		
564	Sistemas de aire acondicionado, calefaccion y de refrigeración industrial y comercial	\$	150,000.00
565	Equipo de comunicación y telecomunicación	\$	150,000.00
566	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	\$	50,000.00
567	Herramientas y máquinas- herramienta	\$	400,000.00
569	Otros equipos	\$	50,000.00
5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$	-
571	Bovinos		
572	Porcinos		
573	Aves		
574	Ovinos y caprinos		
575	Peces y acuicultura		
576	Equinos		
577	Especies menores y de zoológico		
578	Arboles y plantas		
579	Otros activos biológicos		
5800	BIENES INMUEBLES	\$	-
581	Terrenos		
582	Viviendas		
583	Edificios no residenciales		
589	Otros bienes inmuebles		
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	\$	50,000.00
591	Software	\$	50,000.00
592	Patentes		
593	Marcas		
594	Derechos		



595 Concesiones	
596 Franquicias	
597 Licencias informaticas	
598 Licencias industriales, comerciales y otras	
599 Otros activos intangibles	
<b>600 INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>\$ 117,062,472.95</b>
6100 OBRA EN BIENES DEL DOMINIO PUBLICO	\$ 117,062,472.95
611 Edificacion habitacional	
612 Edificacion no habitacional	\$ 115,661,509.00
613 Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	
614 Division de terrenos y construcción de obras de urbanización	
615 Construcción de vias de comunicación	
616 Otras construcciones de ingenieria civil u obra pesada	
617 Instalaciones y equipamiento en construcciones	
619 Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	
620 Presupuesto Participativo 2025	\$ 1,400,963.95
6200 OBRA EN BIENES PROPIOS	\$ -
621 Edificación habitacional	
622 Edificación no habitacional	
623 Construcción de obras para el abasecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	
624 Division de terrenos y construcción de obras de urbanización	
625 Construcción de vías de comunicación	
626 Otras construcciones de ingenieria civil u obra pesada	
627 Instalaciones y equipamiento en construcciones	
629 Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	
6300 PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	\$ -
631 Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores d eeste capítulo	
632 Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores a este capitulo	
<b>7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>\$ -</b>
7100 INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	\$ -
711 Creditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades productivas	
712 Creditos otorgados por las entidades federativas a los municipios para el fomento de actividades productivas	

7200	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	\$	-
	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica		
721	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica		
722	Acciones y participaciones de capital de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica		
723	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica		
724	Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica		
725	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica		
726	Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestion de liquidez		
727	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestion de liquidez		
728	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestion de liquidez		
729			
7300	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	\$	-
731	Bonos		
	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica		
732	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez		
733	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica		
734	Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestion de liquidez		
735	Otros valores		
739			
7400	CONCECIÓN DE PRESTAMOS	\$	-
	Concesion de prestamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica		
741	Concesion de prestamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica		
742	Concesion de prestamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica		
743	Concesión depréstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica		
744			



745	Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica	
746	Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica	
747	Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez	
748	Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez	
749	Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez	
<b>7500</b>	<b>INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS</b>	\$ -
751	Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo	
752	Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo	
753	Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial	
754	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros	
755	Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros	
756	Inversiones en fideicomisos públicos financieros	
757	Inversiones en fideicomisos de entidades federativas	
758	Inversiones en fideicomisos de municipios	
759	Otras inversiones en fideicomisos	
<b>7600</b>	<b>OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS</b>	\$ -
761	Depósitos a largo plazo en moneda nacional	
762	Depósitos a largo plazo en moneda extranjera	
<b>7900</b>	<b>PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES</b>	\$ -
791	Contingencias por fenómenos naturales	
792	Contingencias socioeconómicas	
799	Otras erogaciones especiales	
<b>8000</b>	<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	\$ -
<b>8100</b>	<b>PARTICIPACIONES</b>	\$ -
811	Fondo general de participaciones	
812	Fondo de fomento municipal	
813	Participaciones de las entidades federativas a los municipios	
814	Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas	
815	Otros conceptos participables de la Federación a municipios	
816	Convenios de colaboración administrativa	
<b>8300</b>	<b>APORTACIONES</b>	\$ -
831	Aportaciones de la Federación a las entidades federativas	

832	Aportaciones de la Federación a municipios		
833	Aportaciones de las entidades federativas a los municipios		
834	Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social		
835	Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios		
8500	CONVENIOS	\$	-
851	Convenios de reasignación		
852	Convenios de descentralización		
853	Otros convenios		
9000	<b>DEUDA PÚBLICA</b>	\$	-
9100	AMORTIZACION DE LA DEUDA PÚBLICA	\$	-
911	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito		
912	Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores		
913	Amortización de arrendamientos financieros nacionales		
914	Amortización de la deuda externa con instituciones de crédito		
915	Amortización de la deuda externa con organismos financieros internacionales		
916	Amortización de la deuda bilateral		
917	Amortización de la deuda externa por emisión de títulos y valores en el exterior		
918	Amortización de arrendamientos financieros internacionales		
9200	INTERESES SOBRE LA DEUDA PÚBLICA	\$	-
921	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito		
922	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores		
923	Intereses por arrendamientos financieros nacionales		
924	Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito		
925	Intereses de la deuda con organismos financieros internacionales		
926	Intereses de la deuda bilateral		
927	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior		
928	Intereses por arrendamientos financieros internacionales		
9300	COMISIONES SOBRE LA DEUDA PÚBLICA	\$	-
931	Comisiones de la deuda pública interna		
932	Comisiones de la deuda pública externa		
9400	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$	-
941	Gastos de la deuda pública interna		
942	Gastos de la deuda pública externa		
9500	COSTOS POR COBERTURAS	\$	-



951 Costo por coberturas	
960 APOYOS FINANCIEROS	\$ -
961 Apoyos a intermediarios financieros Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero 962 Nacional	
990 ADEUDOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (ADEFAS)	\$ -
991 ADEFAS	
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 155,355,989.00</b>

## VII.- TABULADOR DE SUELDOS

MUNICIPIO DE BATOPILAS DE MANUEL GÓMEZ MORÍN								
TABULADOR DE SUELDO MENSUAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025								
NUMERO DE PLAZAS	DESCRIPCION	DIETAS		SUELDO BASE		COMPENSACION		PRESTACIONES
		MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	GRATIFICACION ANUAL
1	Presidente Municipal			\$ 25,000.00	\$ 45,000.00	\$ 35,000.00	\$55,000.00	40 DIAS POR AÑO
1	Sindico	\$18,000.00	\$26,000.00					40 DIAS POR AÑO
8	Regidor	\$10,000.00	\$14,000.00					40 DIAS POR AÑO
1	Secretario del H. Ayuntamiento			\$ 5,000.00	\$ 10,000.00	\$ 11,000.00	\$15,000.00	40 DIAS POR AÑO
1	Tesorero Municipal			\$ 7,000.00	\$ 15,000.00	\$ 10,000.00	\$15,000.00	40 DIAS POR AÑO
1	Director Obras Publicas			\$ 5,000.00	\$ 10,000.00	\$ 12,000.00	\$15,000.00	40 DIAS POR AÑO
1	Director Desalloro Rural			\$ 5,000.00	\$ 10,000.00	\$ 11,000.00	\$15,000.00	40 DIAS POR AÑO
1	Director de Seguridad Publica			\$ 5,000.00	\$ 10,000.00	\$ 5,000.00	\$10,000.00	40 DIAS POR AÑO
1	Director Turismo			\$ 5,000.00	\$ 10,000.00	\$ 5,000.00	\$10,000.00	40 DIAS POR AÑO
1	Director de Proteccion Civil			\$ 3,500.00	\$ 7,500.00	\$ 2,500.00	\$6,500.00	40 DIAS POR AÑO
1	Operador tractor D6			\$ 5,000.00	\$ 10,000.00	\$ 5,000.00	\$10,000.00	40 DIAS POR AÑO
1	Operador retro A			\$ 4,250.00	\$ 5,500.00	\$ 4,250.00	\$5,500.00	40 DIAS POR AÑO
1	Operador retro B			\$ 4,500.00	\$ 7,500.00	\$ 5,000.00	\$7,500.00	40 DIAS POR AÑO
1	Subdirector obras publicas			\$ 4,500.00	\$ 7,500.00	\$ 5,000.00	\$7,500.00	40 DIAS POR AÑO
1	Supervisor obras publicas			\$ 4,250.00	\$ 6,500.00	\$ 4,250.00	\$6,500.00	40 DIAS POR AÑO
1	Jefe de servicios tecnicos y sistemas			\$ 4,250.00	\$ 5,000.00	\$ 4,250.00	\$6,000.00	40 DIAS POR AÑO
2	Secretaria de desarrollo rural			\$ 4,250.00	\$ 5,500.00	\$ 4,250.00	\$5,500.00	40 DIAS POR AÑO
1	Comandante			\$ 4,250.00	\$ 7,000.00	\$ 4,250.00	\$7,000.00	40 DIAS POR AÑO
6	Agentes			\$ 4,250.00	\$ 5,500.00	\$ 4,250.00	\$5,500.00	40 DIAS POR AÑO
2	Chofer Zona A			\$ 4,250.00	\$ 6,500.00	\$ 2,000.00	\$5,000.00	40 DIAS POR AÑO
2	Chofer Zona B			\$ 4,250.00	\$ 6,500.00	\$ 2,000.00	\$5,000.00	40 DIAS POR AÑO
2	Chofer Zona C			\$ 4,250.00	\$ 6,500.00	\$ 2,000.00	\$5,000.00	40 DIAS POR AÑO
2	Chofer Zona D			\$ 4,250.00	\$ 6,500.00	\$ 2,000.00	\$5,000.00	40 DIAS POR AÑO
2	Chofer Zona E			\$ 4,250.00	\$ 6,500.00	\$ 2,000.00	\$6,500.00	40 DIAS POR AÑO
1	Auxiliar de secretaria			\$ 4,250.00	\$ 5,000.00	\$ 3,000.00	\$5,000.00	40 DIAS POR AÑO
1	Encargado de Sipina			\$ 4,250.00	\$ 5,000.00	\$ 2,000.00	\$4,000.00	40 DIAS POR AÑO
1	Auxiliar de tesoreria			\$ 4,250.00	\$ 5,000.00	\$ 3,000.00	\$5,000.00	40 DIAS POR AÑO
1	Limpiza Bachillerato			\$ 2,125.00	\$ 4,000.00	\$ 2,125.00	\$4,000.00	40 DIAS POR AÑO
1	Auxiliar de servicios tecnicos			\$ 4,250.00	\$ 4,250.00	\$ 4,250.00	\$5,000.00	40 DIAS POR AÑO
3	limpieza A			\$ 4,250.00	\$ 5,000.00	\$ -	\$4,000.00	40 DIAS POR AÑO
3	limpieza B			\$ 4,250.00	\$ 5,000.00	\$ -	\$4,000.00	40 DIAS POR AÑO
3	limpieza C			\$ 4,250.00	\$ 5,000.00	\$ -	\$4,000.00	40 DIAS POR AÑO
3	limpieza D			\$ 4,250.00	\$ 5,000.00	\$ -	\$4,000.00	40 DIAS POR AÑO
1	Encargada de radio			\$ 4,250.00	\$ 5,000.00	\$ -	\$4,000.00	40 DIAS POR AÑO
1	Encargada de transparencia			\$ 4,250.00	\$ 6,000.00	\$ -	\$4,000.00	40 DIAS POR AÑO
1	Encargada de la instancia de la mujer			\$ 4,250.00	\$ 4,250.00	\$ -	\$4,000.00	40 DIAS POR AÑO
1	Encargada de registro civil			\$ 4,250.00	\$ 6,000.00	\$ -	\$4,000.00	40 DIAS POR AÑO
1	Titular del instituto municipal de la juventud			\$ 4,250.00	\$ 5,000.00	\$ -	\$4,000.00	40 DIAS POR AÑO
1	Encargado de biblioteca			\$ 4,250.00	\$ 6,000.00	\$ -	\$4,000.00	40 DIAS POR AÑO
1	Encargado de bodega			\$ 4,250.00	\$ 6,000.00	\$ -	\$4,000.00	40 DIAS POR AÑO
1	Jefe de taller mecanico			\$ 5,000.00	\$ 8,000.00	\$ 5,000.00	\$8,000.00	40 DIAS POR AÑO
2	Mecanico			\$ 4,250.00	\$ 5,000.00	\$ 3,500.00	\$5,000.00	40 DIAS POR AÑO
3	Intendente de agua y sanamiento			\$ 4,250.00	\$ 5,000.00	\$ -	\$4,000.00	40 DIAS POR AÑO
3	Cosina A			\$ 4,250.00	\$ 5,000.00	\$ -	\$4,000.00	40 DIAS POR AÑO
2	Cosina B			\$ 2,500.00	\$ 5,000.00	\$ -	\$4,000.00	40 DIAS POR AÑO
1	Asuntos de indigenas			\$ 4,250.00	\$ 7,000.00	\$ -	\$5,000.00	40 DIAS POR AÑO
1	Autoridad Substanciadora del Organo Interno de Control			\$ 4,250.00	\$ 6,000.00		\$6,000.00	40 DIAS POR AÑO
1	Titular y Autoridad Resolutora del Organo Interno de Control			\$ 4,250.00	\$ 6,000.00		\$6,000.00	40 DIAS POR AÑO
1	Autoridad Investigadora del Organo Interno de Control			\$ 4,250.00	\$ 6,000.00		\$5,000.00	40 DIAS POR AÑO
40	Barrenderas			\$ 2,125.00	\$ 3,000.00	\$ -	\$2,125.00	40 DIAS POR AÑO
4	Secretarios seccionales			\$ 2,125.00	\$ 3,000.00		\$3,000.00	40 DIAS POR AÑO
4	Precidentes seccionales			\$ 4,250.00	\$ 5,000.00		\$4,000.00	40 DIAS POR AÑO
1	Jardinero			\$ 4,250.00	\$ 5,000.00		\$3,000.00	40 DIAS POR AÑO
1	Limpiar de Sistemas de Bombeo			\$ 1,000.00	\$ 4,000.00			40 DIAS POR AÑO
1	Auxiliar de Sistemas de Bombeo			\$ 1,000.00	\$ 4,000.00			40 DIAS POR AÑO



**RESOLUCION:**

Expuesto, discutido y analizado el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025 propuesto y con fundamento en los artículos; 115 fracción IV, inciso c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 132 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua; 128 fracción I de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público para el Estado de Chihuahua; 28 fracción XIII del Código Municipal del Estado de Chihuahua **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE BATOPILAS DE MANUEL GOMEZ MORIN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.** En base al siguiente articulado:

**ARTÍCULOS TRANSITORIOS**

**PRIMERO.** - El gasto neto total establecido en el presente Presupuesto de Egresos, importa la cantidad de **\$155,355,989.00 (CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 00/100)**, el cual corresponde al total de los ingresos aprobados en la Ley de Ingresos del Municipio de Batopilas de Manuel Gómez Morín, correspondiente al ejercicio 2025. -----.

**SEGUNDO.** - El presente Acuerdo entrará en vigor el 01 de enero del 2025 y al estar publicado en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua. -----.

**TERCERO.** Se autoriza al Secretario del H. Ayuntamiento para que con fundamento en el segundo párrafo de la fracción XXVI del artículo 28 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, remita el presente Acuerdo a la Secretaría General de Gobierno para su publicación en el Periódico Oficial del Estado el Estado de Chihuahua. -----.

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**- El Secretario del H. Ayuntamiento señala que no habiendo otro asunto que tratar, se hace un breve receso para redactar la presente Acta, sin que ninguno de los asistentes salga del Recinto donde se celebra la presente Sesión; una vez redactada el Secretario del H. Ayuntamiento dio lectura en voz alta a la presente Acta, misma que fue aprobada por mayoría absoluta, con **08 votos a favor de un total de 08 Regidores que integran la totalidad del Pleno del H. Ayuntamiento**, por lo que se da por concluida la Sesión a las 15:45 horas del día de su inicio, firmándose por sus asistentes para constancia.

**LIC. EDUARDO AARÓN RUELAS FERNANDEZ**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

*Damarez Baez Gill*

**C. DAMARES BAEZ GILL**  
**SÍNDICA MUNICIPAL.**

**ING. HERNAN SALVADOR CASTILLO CARDENAS**  
**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.**

*Patry C.N.*

**C. PATRICIA CARRILLO NARARACHI**  
**REGIDORA.**

**C. LUCIANO URIPACHE CUBEZARE**  
**REGIDOR.**

*Norma A. Valenzuela Vega*

**C. NORMA ALICIA VALENZUELA VEGA**  
**REGIDORA.**

*MAYRA L B CH*

**C. MAYRA LEOVIGILDA BAEZ CHAVEZ**  
**REGIDORA.**

*Jose ARAUJO BAEZ*

**C. JOSE ARAUJO BAEZ**  
**REGIDOR.**

**C. CLAUDIA MARAY PEREZ GILL**  
**REGIDORA.**

*Jose Luis Alcaraz C.*

**C. JOSE LUIS ALCARAZ CASTILLO**  
**REGIDOR.**

*Elsa Paredes Hdez*

**C. ELSA PAREDES HERNANDEZ**  
**REGIDORA.**